



AUTO N° 1369 DE 2016

(Noviembre 22)

“POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UNA INVESTIGACION DE CARÁCTER AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

EL DIRECTOR TERRITORIAL SUR DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, "CORPOGUAJIRA" En uso de sus facultades legales y en ejercicio de las funciones delegadas, conforme lo dispuesto en la Ley 99 de 1993, de acuerdo con la Ley 1333 del 21 de julio de 2009 y

CONSIDERANDO:

CASO CONCRETO

Que se presentó denuncia radicada mediante formato Oficio respectivo en la Dirección Territorial Sur de esta Corporación, el día 27 de Julio de 2016, Radicado No. 581, en la que se pone en conocimiento presunta destrucción de árboles por parte del señor GUILLERMO VEGA Municipio de Barrancas – La Guajira.

Que mediante Auto de trámite No. 864 del 02 de Agosto de 2016, la Dirección Territorial Sur, avocó conocimiento de la solicitud antes mencionada y ordenó inspección ocular por parte de personal idóneo de la Territorial Sur con el fin de evaluar la situación y conceptuar al respecto.

Que personal técnico de la Territorial Sur de esta Corporación evaluó la información suministrada y realizó visita de inspección ocular el pasado 18 de Agosto de 2016, al sitio de interés en el Municipio de Barrancas - La Guajira, procediendo a rendir el Informe Técnico No. 370.922 del 22 de Septiembre de 2016, en el que se registra:

(...)

	REFERENCIA	COORD. GEOGRÁFICAS.	
1	Calle 7ª carrera 4, municipio de barrancas – la Guajira.	10°57'17.0"N	72°47'00.0"W
	<ul style="list-style-type: none">El objetivo principal de la visita era inspeccionar el sitio que se encuentra en la dirección referenciada, para verificar la información expuesta por la señora IDALIS PEREZ DUARTE, en la que manifiesta presunta tala en el predio vecino realizada por el señor Guillermo vega,En el momento de la inspección se encontró arboles de diferentes especies con ramas cortadas en lo que se destacan el trupio y guayacán como se podrá observar en las imágenes, algunos cortes se realizaron en las orillas de un talud lo que puede causar deslizamiento de la tierra en esta zona.		

Acceso: El sitio de interés está ubicado en la calle 6 No 5 – 80, salida al casorio de las casitas, orilla del rio Ranchería margen derecha.

Integrantes de la comisión: Armando Antonio Gómez Añez, Osneider Pérez pasante de Ingeniería ambiental.

Desarrollo o reseña de los principales temas abordados: